



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
MOVILIDAD  
Unidad Administrativa Especial de  
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

## FORMATO AVISO DE NOTIFICACIÓN

CÓDIGO: APIC-FM-003

VERSIÓN: 3

FECHA DE APLICACIÓN: SEPTIEMBRE DE 2022



Radicado: **20221320117221**

Fecha: 05-12-2022

Pág. 1 de 2

### AVISO DE NOTIFICACIÓN

El Gerente de Intervención de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial hace saber:

Que en respuesta a la petición generada por el señor Anónimo **radicada** con No. 20221120130182 del 3 de noviembre de 2022, se emitió el Oficio con radicado No. [20221320105511](#) con fecha 8 de noviembre de 2022 y ante el desconocimiento de información de notificación del peticionario, se debe dar aplicación a lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en aras de garantizar la vigencia del principio de publicidad (artículo 3º de la Ley 1437 de 2011), notificando por aviso el referido oficio, cuyo texto es el siguiente:

Bogotá, Distrito Capital, noviembre 8 de 2022

Señora

**DANIELA MONTENEGRO TEJADA**

Dirección: Carrera 58 No 127 — 59 P 2

Correo electrónico: [ambiental@bulevaccom.co](mailto:ambiental@bulevaccom.co)

Teléfono: 3013124718-2267211

**ASUNTO:** Solicitud de intervención de intervención de la calle 127D entre kra 58 y carrera 59B, enviado a la alcaldía local de suba y reasignado por esta, a la Unidad de Mantenimiento Vial, UMV, con el No 20221120130182 del 3 de noviembre de 2022.

Cordial saludo:

Dando respuesta a la petición del asunto, nos permitimos informarle que la intervención de este segmento Vial, se realizó por esta entidad, con un mantenimiento consistente en una rehabilitación y que fue terminado el pasado 19 de septiembre, Como lo demuestra el registro fotográfico, que se anexa en la ficha de terminación. Esto es lo que apreciamos que usted solicitó en su petición, información adicional que usted requiera con gusto la estaremos entregando previa solicitud a esta entidad.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**  
MOVILIDAD  
Unidad Administrativa Especial de  
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

**FORMATO AVISO DE NOTIFICACIÓN**

CÓDIGO: APIC-FM-003

VERSIÓN: 3

FECHA DE APLICACIÓN: SEPTIEMBRE DE 2022



Radicado: **20221320117221**

Fecha: 05-12-2022

Pág. 2 de 2

Cordialmente

**Ing. Álvaro Villate Supelano**

Gerente de Intervención-Unidad de Mantenimiento Vial, UMV.

Proyecto:

Ing. Rafael Perez Verdugo-contratista de Gerencia de Intervención.

Anexo:

Fichas de terminación, PK 167743, del CIV 11010111, un (1) folio

Se fija el presente aviso en la página web y en la cartelera de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial junto con el oficio a notificar por el término de cinco (5) días, a primera hora del día 05/12/2022, y se desfija finalizada la jornada del día 09/12/2022, advirtiendo que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que por las características propias del acto a notificar, contra el mismo no proceden recursos.

Cordialmente,

**Ing. Álvaro Villate Supelano**

Gerente de Intervención- Unidad de Mantenimiento Vial

Proyectó: Ing. Rafael Perez-contratista director obra – Zona 1 Gerencia de Intervención.

<b>Documento 20221320117221 firmado electrónicamente por:</b>	
<b>ALVARO VILLATE SUPELANO</b>	Gerente Intervencion GERENCIA DE INTERVENCIÓN alvaro.villate@umv.gov.co Fecha firma: 05-12-2022 12:33:27
<b>Revisó:</b>	ANGIE PAOLA MARINO ROMERO - Secretaria Ejecutiva - GERENCIA DE INTERVENCIÓN - Angie.Marino@umv.gov.co
 c117f8a55200470aa782ac892abe1070d5b9267568abd67dd4af8847c6e78130 Codigo de Verificación CV: 94dfc Comprobar desde: <a href="https://www.umv.gov.co/portal/verificar/">https://www.umv.gov.co/portal/verificar/</a>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**  
MOVILIDAD  
Unidad Administrativa Especial de  
Rehabilitación y Mantenimiento Vial